

5399# 0709

28 OCT 2002

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
17	10	2002

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Lugar y Fecha de Nacimiento	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. N°	R.U.C. N°	Estudios Cursados
Paraguaya	Casada	1.652.110		Universitarios - Abogada
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono
Victoria Enrique Locotti Hermosilla				

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función
Ministerio Público	Asistente Fiscal
Fecha de Ingreso	
15 - Junio - 2002	
Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	
No 702	
14-06-02	
Remunerac. Actual	
2.200.000 -	

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor N°	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.200.000 —
Sueldo del Cónyuge	1.500.000 —
Honorarios	—
Alquileres	—
Dividendo de Acciones / Inversiones	—
Intereses Cobrados	—
Comisiones Cobradas	—
Otros Ingresos	—
TOTAL DE INGRESOS	3.700.000 —

5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----

Firma del Funcionario o Empleado Público: Rodríguez Lora

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura N°	Fecha	Escrivano Público	

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA

Firma del Responsable de la Institución  Escribano o Juez de Paz.

DETALLE GRAL. DE LA HABITACIÓN		VALOR G.